



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

CONVOCATORIA MONITORÍAS DE INVESTIGACIÓN PERÍODO 2010-I

La Facultad de Artes ASAB, en el marco del plan de acción 2010, con el fin de apoyar la función investigativa, convoca a sus estudiantes a participar en la Convocatoria de **MONITORES DE INVESTIGACIÓN**.

Teniendo en cuenta que el proceso de inscripciones, dentro de la convocatoria lanzada el 1 de marzo de 2010, para los mismos monitores, se vio afectado, por causa del cese de actividades de los transportadores en la ciudad de Bogotá, por lo cual hubo que declararla desierta, la Unidad de Investigación de la Facultad de Artes Asab, considera pertinente lanzamiento de nueva convocatoria, la cual se registrará por los siguientes parámetros:

Objeto:

Vincular para el periodo académico 2010-I, a **cinco (5)** estudiantes como monitores para desarrollar actividades relacionadas con la documentación y apoyo a la Coordinación de Investigación de la Facultad de Artes ASAB, de conformidad con lo establecido en los estatutos universitarios.

Perfil del aspirante:

Estudiante de la Facultad de Artes ASAB, que se encuentre matriculado para el actual período académico, que haya cursado al menos tres semestres, con capacidad para la redacción de informes, aplicación de herramientas virtuales, manejo de páginas Web y disponibilidad de 12 horas semanales.

Requisitos

- Presentar hoja de vida. Se tendrá en cuenta la participación en grupos de investigación.
- Presentar sábana de notas, con promedio acumulado mínimo de 4.0.
- Presentar entrevista.
- Certificación del Proyecto curricular, que no posee antecedentes disciplinarios.
- Recibo de pago de matrícula (fotocopia).

Puntajes:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

- Hoja de vida: 30 %
- Promedio acumulado: 35%
- Entrevista: 35 %

Inscripciones y proceso de selección:

Se recibirán con los correspondientes soportes, debidamente foliados, en horario de **9:00 a 12:00 A.M. y de 2:00 a 4:00 P.M., hasta el día jueves 11 de marzo**, en la oficina de la Unidad de Investigación de la Facultad de Artes ASAB, Cra. 13 No. 14 – 69.

Una vez se evalúen las hojas de vida, por parte de la Unidad de Investigación, se citará a los estudiantes que así lo ameriten, a **entrevistas**, que serán realizadas en la oficina de la Unidad de Investigación de la Facultad de Artes ASAB, Cra. 13 No. 14-69, **el día viernes 12 de marzo de 2010 a las 11 A. M.**

El seguimiento del proceso será realizado por el Comité de investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.

Los **resultados** se publicarán en la Unidad de investigación de la Facultad de Artes ASAB y en la página Web, **el día lunes 15 de marzo de 2010**

Los aspirantes seleccionados recibirán cada uno y por una vez, una asignación equivalente a 2 Salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV)

Se firma en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de marzo de 2010.

RICARDO LAMBULEY
Decano
Facultad de Artes ASAB

ELIZABETH GARAVITO
Coordinadora Unidad de Investigación
Facultad de Artes ASAB